



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0398-2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 03 de Junio del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N°03913-2019 de fecha 27 de Mayo de 2019.
- ii) Informe N° 0784-2019-OPP/MDPN, de fecha 03 de Junio de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Expediente Administrativo N° 03913-2019 de fecha 27.05.2019, el Prof. **NAPA RICALES CESAR WILBER**, Director de la Institución Educativa 9 de Diciembre, del Distrito Pueblo Nuevo, solicita apoyo para la compra de juegos de buzos para estudiantes de la Institución por haber sido campeones a nivel provincial en la Disciplina Futsal Categoría "C" de Juego Escolares Nacionales.

Que, mediante el Informe N° 0784-2019-OPP/MDPN, de fecha 03 de Junio de 2019, la encargada del Área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la Disponibilidad Presupuestal, por el monto de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 soles), para la compra de buzos para los estudiantes de la Institución Educativa 9 de Diciembre quienes han campeonado en la Disciplina de Futsal a nivel de Chíncha.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el apoyo económico al **Prof. NAPA RICALES CESAR WILBER** Director de la Institución Educativa 9 de Diciembre del Distrito de Pueblo Nuevo.

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER la suma económica de S/ 200.00 (Doscientos con 00/100 soles), a nombre del **Prof. NAPA RICALES CESAR WILBER**, Director de la Institución Educativa 9 de Diciembre del Distrito de Pueblo Nuevo.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a las Áreas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA

Martín J. Anibal Luyo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL